



SESIÓN PLENARIA

02. Informe sobre la liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2010 y propuesta de incorporación de remanentes de crédito al estado de gastos del Presupuesto del año 2011. [7L/8120-0004]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Secretaria, punto segundo del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Informe sobre la liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2010 y propuesta de incorporación de remanentes de crédito al estado de gastos del Presupuesto del año 2011.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Puede aprobarse por asentimiento el Informe sobre la liquidación del Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2010 y la incorporación de remanentes de crédito al estado de gastos del Presupuesto de 2011, aprobado por la Mesa, en la sesión celebrada el 18 de marzo de 2001, oída la Junta de Portavoces.

¿Se aprueba por asentimiento? Se aprueba por asentimiento.